

## OFICINA DE PRENSA

Código: QPR - GEC - FR - 11 / Versión: 07 / Vigente a partir del 10 - Enero - 2018

### COMUNICADO DE PRENSA 043

**Pasto, 02 octubre 2018**

**Con el propósito de garantizar transparencia, igualdad de oportunidades y equidad en los procesos de admisión, se realizó el sorteo de cupos para ingreso al grado de Transición del Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño año lectivo 2019.**

En transmisión a través del Canal Telepasto Mirada Sur, se realizó el sorteo para la asignación de 32 cupos del grado de Transición del Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño correspondiente al año lectivo 2019, en cumplimiento a la Resolución N° 1021 del 28 de agosto de 2018 emitida por la Vicerrectoría Académica de la Institución.

La jornada estuvo acompañada por un comité veedor integrado por delegados de la Secretaría de Educación de Pasto, Consejo Académico, Administrativos y Comunidad Estudiantil, quienes evidenciaron el proceso para la asignación de cupos. En total fueron 845 inscritos, de los cuales se sortearon 32 así: 5 para postulantes que tengan hermanos vinculados al establecimiento educativo, 2 cupos para aspirantes en situación de discapacidad o talentos excepcionales y 25 para el listado general de inscritos.

La publicación de los resultados será a través de la página web de la Universidad de Nariño: [www.udenar.edu.co](http://www.udenar.edu.co) a partir del próximo miércoles 3 de octubre de 2018, después de que la Institución verifique oportunamente el proceso de inscripción de cada favorecido en el sorteo, descartando falsificación o inconsistencias en el trámite.

Los aspirantes admitidos, deberán presentar los documentos para hacer efectiva su matrícula el día lunes 8 de octubre de 2018, en la secretaría académica del Liceo a partir de las 9:00 de la mañana, de lo contrario perderán el cupo.

**CENTRO DE COMUNICACIONES  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**